



empecaldas
Construyendo un futuro para todos



Gobierno de
CALDAS



Empecaldas empecaldas_oficial

empo@empecaldas.com.co

www.empecaldas.com.co

Manizales 20 de enero de 2022

**PARA: BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
SECRETARIA GENERAL**

DE: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente.

ASUNTO: Orden de contratación

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS INSTITUCIONALES DE LA SECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA QUE TIENEN COMO FINALIDAD GARANTIZAR EL BIENESTAR Y LA SALUD MENTAL DE LOS COLABORADORES DE EMPOCALDAS S.A.E.S.P. Con un presupuesto oficial de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS (\$11.866.174), con la señora ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO. De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P

V.bo. **DIANA OROZCO RUBIO**
Jefe Gestión Humana.
EMPOCALDAS S.A E.S

Elaboró **Susana Gómez Osorio**
Abogada – Secretaria General

